



Expediente: 2522/24
Carátula: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO EJERCITO DEL NORTE Y MENDOZA C/ GARCIA JULIO CESAR Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III**
Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **05/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GARCIA, JULIO CESAR-DEMANDADO
90000000000 - RUNCO DE GARCIA, MARIA ANA-DEMANDADO
20289988352 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO EJECITO DEL NORTE Y MENDOZA, -ACTOR
20289988352 - GALARCE MENDEZ, JOSEFINA MARIA-ADMINISTRADORA CONSORCIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 2522/24



H104037944471

JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO EJERCITO DEL NORTE Y MENDOZA c/ GARCIA JULIO CESAR Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS. EXPTE. N°: 2522/24.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209562934806 y C.B.U. N° 2850622350095629348065. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Prosecretaría. 2522/24.ADVA.

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:
CN=CHAMES Jorge Nicolás, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20319188453

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.